

ANUNCIO

El Sr. Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal ha dictado el Decreto 44/2017 de 5 de mayo, que a continuación se transcribe

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/A AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TAQUILLERO PARA LA DE PISCINA VERANO.

Vista la convocatoria pública para la constitución de una bolsa de empleo de socorrista/operario de mantenimiento para la temporada de piscina verano, aprobada por Decreto de esta Vicepresidencia número 20/2017 de 16 de marzo.

Visto que por Decreto 32/2017 de 10 abril, se aprobó la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes el día 26 de abril de 2017 y visto el informe-propuesta emitido por el Técnico de Gestión de Organismos Autónomos, de análisis de las solicitudes de subsanación y la documentación adjuntada.

VENGO EN DECRETAR

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as:

A) Relación de admitidos/as:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	Almenara Aguilar Silvia	80152873N
2	Almenara Ruiz Alexandra María	80165735V
3	Almenara Ruiz María Eugenia	80153017H
4	Bolance Ramirez, Rosa Maria	80159340Q
5	Caamaño Rosa Victoria Eugenia	15456973F
6	Cabellos Ruiz María	30981170D
7	Cotés Pérez Vanessa	30958764M
8	Domínguez Ruiz César	80158083R
9	Espejo Chacón Antonio Javier	44370248M
10	Fernández Gamero Javier	80137640M

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. (957) 644 675 Fax 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

575A 76BA E80B 2A80 DA72



575A76BAE80B2A80DA72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal PARRA ORTIZ JOSE MARIA el 5/5/2017



11	Godoy García Eva María	30811759Q
12	Gómez Luque Raquel	30965207P
13	González Lora José Manuel	80158207X
14	González Lora Juan Carlos	80158206D
15	Jiménez Márquez José Manuel	80159210R
16	Martín López Inmaculada	44373981N
17	Martín Rosa Marta	30999650C
18	Montero Montilla Francisco	30527329G
19	Montero Osuna Rosa María	80158125C
20	Moreno García María del Carmen	80169222P
21	Oliva Zamora Julio	30474945Z
22	Pacheco Mangas María del Carmen	80155017V
23	Palma Montero Antonio	32731398Y
24	Palma Montero Manuel	32731396G
25	Pérez González Francisca	80146185V
26	Regal Moreno Virginia	46070146L
27	Rodríguez González María José	80157886B
28	Rodríguez Jiménez Trinidad	30516383Y
29	Rodríguez Medina Rosario	52566044G
30	Romero Lerma Juan Miguel	30974414S
31	Romero Martín Manuel Jesús	80165498X
32	Sánchez López Arantxa	15455808S
33	Sánchez Vargas José Enrique	30530576P
34	Serrano Dueñas Noelia	80159139E
35	Tubio Yamuza Rosario	80131486S
36	Vida Díaz Jesús	80152706Y

B) Relación de excluidos/as:

Ninguno

Segundo.- De conformidad con el punto 5º de las Bases que rigen la convocatoria, nombrar a la Comisión de selección compuesta por los siguientes miembros:

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. (957) 644 675 Fax 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

575A 76BA E80B 2A80 DA72



575A76BAE80B2A80DA72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal PARRA ORTIZ JOSE MARIA el 5/5/2017



Presidente: D. Francisco Manuel Silva Caro
Suplente: D. Andrés Rey Vera
Vocal 1: D^a. Rafaela Sánchez Fernández
Suplente: D. Ángel Francisco Peso Mena
Vocal 2: D. Rafael Fernández Ruiz
Suplente: D. Antonio Ruiz García
Vocal 3: D^a María Belén Mayén Higuera
Suplente: D^a. Ana Belén Palma Cuevas
Vocal 4: D^a. M^a. Belén Fuentes Almenara
Suplente: D^a. Adolfin Uceda Santiago
Secretaria: D^a. María Belén Santiago Montero
Suplente: D. Salvador Bujalance Cuevas

Tercero.- Citar a la Comisión de selección a las 11,30 horas del día 26 de mayo de 2017, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal, para la valoración de los méritos alegados por los/as aspirantes

Cuarto.- Dar publicidad a la presente Resolución mediante publicación en el Tablón de Anuncios y página web del Patronato Deportivo Municipal y del Ayuntamiento de Palma del Río.

